03/11/2017

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Despedido un trabajador por hacer más horas de las que le correspondían

La cadena de supermercados Lidl ha despedido disciplinariamente a un gerente de una tienda Lidl de Barcelona, por entrar a trabajar antes de la apertura de la tienda sin fichar. El trabajador despedido entraba entre una hora y hora y media antes de lo que le correspondía con el objetivo de preparar la tienda para su apertura.

La empresa consideró que esta práctica falseaba los datos de productividad y situaba a la empresa de forma innecesaria en riesgo de ser sancionada por las autoridades laborales o de incurrir en responsabilidades más graves en caso de accidente laboral.

La cadena alemana argumenta que cada minuto que se trabaja, se paga.

El trabajador despedido ha impugnado su despido por improcedente.

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |